Guayaquil, a 2 de Abril de 2014

Señores
ALVAFACT S. A.
ATENCION: Sr. Alfredo Andrés Alvarado Suarez
PRESIDENTE
Ciudad

De mis consideraciones:

Habiendo revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de ALVAFACT S. A., cortado al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes Libros de Actas de Junta General y Libros de Contabilidad, comprobando que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Que en mi condición de COMISARIO, el trabajo lo efectué en base con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas, la revisión incluyo el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyo también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención presentan razonablemente la Situación Financiera de ALVAFACT S. A. al 31 de Diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,

Econ. Joselito Darwin Villon Ronquillo
C. I. 0910803493
COMISARIO